

Convocatoria: Resolución de 22-05-2006

D. Antonio Quero Bejarano (D.N.I. núm. 50.218.083) que obtuvo 11.09 puntos en la fase de oposición.

D. Benjamín Eugenio Tores Pérez (D.N.I. núm. 39.464.607) que obtuvo 15.53 puntos en la fase de oposición.

D.^a Elisabet Fuentes González (D.N.I. núm. 70.877.148) que obtuvo 12.80 puntos en la fase de oposición.

D. Miguel Angel Durán Lobato (D.N.I. núm. 25.721.486) que obtuvo 12.23 puntos en la fase de oposición.

D. José María Romero de Soto (D.N.I. núm. 75.751.357) que obtuvo 12.39 puntos en la fase de oposición.

D. Daniel Pérez Correa (D.N.I. núm. 45.773.853) que obtuvo 11.73 puntos en la fase de oposición.

D.^a Tamara López Fernández (D.N.I. núm. 46.880.546) que obtuvo 12.63 puntos en la fase de oposición.

D. Carlos María Pery Bohorquez (D.N.I. núm. 31.256.819) que obtuvo 15.43 puntos en la fase de oposición.

D. Samuel López Delgado (D.N.I. núm. 74.648.863) que obtuvo 11.52 puntos en la fase de oposición.

D.^a Ana Clara Mata Martín (D.N.I. núm. 71.014.191) que obtuvo 12.11 puntos en la fase de oposición.

D. Rubén Pino López (D.N.I. núm. 53.189.053) que obtuvo 11.60 puntos en la fase de oposición.

D. Diego Martín Marcos (D.N.I. núm. 3.470.529) que obtuvo 12.17 puntos en la fase de oposición.

D. Pedro Antonio López Muela (D.N.I. núm. 74.362.111) que obtuvo 10.44 puntos en la fase de oposición.

D. Sergio San Agustín Gómez (D.N.I. núm. 17.451.745) que obtuvo 14.06 puntos en la fase de oposición.

D. José Manuel Pérez Chang (D.N.I. núm. 74.679.615) que obtuvo 14.29 puntos en la fase de oposición.

D. Raúl Jesús Romacho Montes (D.N.I. núm. 74.675.208) que obtuvo 12.08 puntos en la fase de oposición.

D. José Luis Seisdedos Sánchez (D.N.I. núm. 77.614.266) que obtuvo 13.02 puntos en la fase de oposición.

D. Carlos Muñoz Paricio (D.N.I. núm. 25.480.061) que obtuvo 16.02 puntos en la fase de oposición.

D. Federico Badenes Gargallo (D.N.I. núm. 1.935.164) que obtuvo 14.29 puntos en la fase de oposición.

D. Santiago Lezcano de la Hera (D.N.I. núm. 52.879.176) que obtuvo 11.70 puntos en la fase de oposición.

D. Eduardo Salvador Cano (D.N.I. núm. 18.443.519) que obtuvo 13.66 puntos en la fase de oposición.

D. Carlos David Carrasco Soro (D.N.I. núm. 46.840.995) que obtuvo 10.38 puntos en la fase de oposición.

D. Andrés López Fernández (D.N.I. núm. 33.548.201) que obtuvo 13.20 puntos en la fase de oposición.

La toma de posesión deberá realizarse en el plazo máximo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Los efectos de la integración en el nuevo cuerpo, con la correspondiente incorporación en la relación de puestos de trabajo de personal docente e investigador, se producirán desde la fecha de toma de posesión por la interesada, tras la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León, computándose como fecha de ingreso en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad la que tuviera en el cuerpo de origen.

Contra la presente resolución, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León. Potestativamente, cabe interponer recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

León, 20 de noviembre de 2007.-El Rector, Ángel Penas Merino.

1712 *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2007, de la Universidad de León, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a doña Marta Ordás Alonso.*

Doña Marta Ordás Alonso, Catedrática de Escuela Universitaria adscrita al Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de esta Universidad, ha presentado solicitud para su integración en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, al amparo de lo previsto en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 4/2007, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Comprobado el cumplimiento de los requisitos exigidos en dicha norma y realizados los trámites previstos en el Procedimiento para la integración directa de los Catedráticos de Escuela Universitaria en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de septiembre de 2007, este Rectorado ha acordado lo siguiente:

Integrar en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en su propia plaza a doña Marta Ordás Alonso, Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Civil» adscrita al Departamento de Derecho Privado y de la Empresa.

La toma de posesión deberá realizarse en el plazo máximo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Los efectos de la integración en el nuevo cuerpo, con la correspondiente incorporación en la relación de puestos de trabajo de personal docente e investigador, se producirán desde la fecha de toma de posesión por la interesada, tras la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León, computándose como fecha de ingreso en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad la que tuviera en el cuerpo de origen.

Contra la presente resolución, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León. Potestativamente, cabe interponer recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

León, 29 de noviembre de 2007.-El Rector, Ángel Penas Merino.

1713 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2007, de la Universidad de León, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Óscar Fernández Álvarez.*

Don Óscar Fernández Álvarez, Catedrático de Escuela Universitaria adscrito al Departamento de Historia de esta Universidad, ha presentado solicitud para su integración en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, al amparo de lo previsto en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 4/2007, por la que

UNIVERSIDADES

1711 *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2007, de la Universidad de León, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a doña Helena Díez García.*

Doña Helena Díez García, Catedrática de Escuela Universitaria adscrita al Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de esta Universidad, ha presentado solicitud para su integración en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, al amparo de lo previsto en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 4/2007, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Comprobado el cumplimiento de los requisitos exigidos en dicha norma y realizados los trámites previstos en el procedimiento para la integración directa de los Catedráticos de Escuela Universitaria en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de septiembre de 2007, este Rectorado ha acordado lo siguiente:

Integrar en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en su propia plaza a doña Helena Díez García, Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Civil» adscrita al Departamento de Derecho Privado y de la Empresa.

se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Comprobado el cumplimiento de los requisitos exigidos en dicha norma y realizados los trámites previstos en el procedimiento para la integración directa de los Catedráticos de Escuela Universitaria en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de septiembre de 2007, este Rectorado ha acordado lo siguiente:

Integrar en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en su propia plaza a don Óscar Fernández Álvarez, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Antropología Social» adscrita al Departamento de Historia.

La toma de posesión deberá realizarse en el plazo máximo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Los efectos de la integración en el nuevo cuerpo, con la correspondiente incorporación en la relación de puestos de trabajo de personal docente e investigador, se producirán desde la fecha de toma de posesión por el interesado, tras la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León, computándose como fecha de ingreso en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad la que tuviera en el cuerpo de origen.

Contra la presente resolución, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León. Potestativamente, cabe interponer recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

León, 10 de diciembre de 2007.-El Rector, Ángel Penas Merino.

1714 RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2008, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad de fecha 26 de Septiembre de 2007 (BOE de 24 de octubre de 2007), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 8 de enero de 2008.-El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

ANEXO

Número de concurso	Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo docente	Área de conocimiento	Departamento	Código de plaza
07117	Barañano Cid, Ascensión.	50933440D	Profesores Titulares de Universidad.	Antropología Social.	Antropología Social.	03-2622
07118	Galve Roperh, Ismael.	50310641G	Profesores Titulares de Universidad.	Bioquímica y Biología Molecular.	Bioquímica y Biología Molecular I.	03-2602
07118	Lacadena García-Gallo, Francisco Javier.	33504723W	Profesores Titulares de Universidad.	Bioquímica y Biología Molecular.	Bioquímica y Biología Molecular I.	03-2607
07118	Velasco Díez, Guillermo.	50443341V	Profesores Titulares de Universidad.	Bioquímica y Biología Molecular.	Bioquímica y Biología Molecular I.	03-2621
07119	Gualix Sánchez, Francisco Javier .	51681926Y	Profesores Titulares de Universidad.	Bioquímica y Biología Molecular.	Bioquímica y Biología Molecular IV.	03-54
07121	Lahera Forteza, Jesús.	5413459H	Profesores Titulares de Universidad.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	03-2608
07123	Benito Moreno, María Isabel.	11798759N	Profesores Titulares de Universidad.	Estratigrafía.	Estratigrafía.	03-2597
07124	Bak Trzebunia Niebies, Grzegorz .	5458977L	Profesores Titulares de Universidad.	Filología Eslava.	Filología Románica, Filología Eslava y Lingüística General.	03-2595
07125	Dimitrova Laleva, Tania.	49052561R	Profesores Titulares de Universidad.	Filología Eslava.	Filología Románica, Filología Eslava y Lingüística General.	03-2599
07126	Hermida De Blas, Alejandro.	5279676A	Profesores Titulares de Universidad.	Filología Eslava.	Filología Románica, Filología Eslava y Lingüística General.	03-2605
07127	Jiménez San Cristóbal, Ana Isabel.	8943615L	Profesores Titulares de Universidad.	Filología Griega.	Filología Griega y Lingüística Indoeuropea.	03-2606
07128	Negredo Moreno, Ana María.	38445177X	Profesores Titulares de Universidad.	Física de la Tierra.	Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica I.	03-2612
07129	Folgueira López, Marta.	51383066P	Profesores Titulares de Universidad.	Física de la Tierra.	Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica I.	03-2600
07130	Moreno Juste, Antonio.	51351028D	Profesores Titulares de Universidad.	Historia Contemporánea.	Historia Contemporánea.	03-2610
07133	Casarrubios Palomar, Luis.	50085387N	Profesores Titulares de Universidad.	Química Orgánica.	Química Orgánica I.	03-2598
07137	Lahera Sánchez, Arturo.	2531443V	Profesores Titulares de Universidad.	Sociología.	Sociología III.	03-2609
07138	Salido Cortés, Olga.	50425750K	Profesores Titulares de Universidad.	Sociología.	Sociología III.	03-2616
07139	Santiago García, José Antonio.	5284856P	Profesores Titulares de Universidad.	Sociología.	Sociología III.	03-2618